

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021
H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA
CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2021**

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, **CON VOZ Y VOTO**, EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**; PRESIDENTE SUPLENTE, EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA** Y EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**; REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL; EL **DR. DARWIN MAYORGA CRUZ**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL, LA **LIC. SANDRA ARLETH FILOBELLO BÁEZ**; REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL **MTRO. ALEJANDRO MORENO HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL, EL **LIC. HILARIO ARENAS CERDÁN**, REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO, **CON VOZ Y SIN VOTO**, EL **MTRO. FEDERICO OSORIO LANDA**, COMISARIO PÚBLICO Y EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO; COMO INVITADOS ESPECIALES **CON VOZ Y SIN VOTO**, EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**; REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**; REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR; EL **LIC. ANDY JAIR MOGUEL SÁNCHEZ**; REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**; REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ Y EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**; DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. TODOS ELLOS PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CONVOCADA CONFORME AL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO 2000. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL DECRETO DE CREACIÓN SE PROCEDE A VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, UNA VEZ ACREDITÁNDOSE LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTAN.-----

SE ENCONTRARON PRESENTES CATORCE MIEMBROS, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y SIETE CON VOZ Y SIN VOTO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM Y DA INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 6, PÁRRAFO ÚLTIMO DEL DECRETO DE CREACIÓN, DONDE SE ESTABLECE QUE LA JUNTA DIRECTIVA, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, DESIGNARÁ A UN SECRETARIO, EN CONSECUENCIA, PROPONE COMO SECRETARIO AL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ** COMO SECRETARIO. ---

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----
5. INFORME TRIMESTRAL DEL DIRECTOR 2021 (ENERO, FEBRERO Y MARZO). -----

6. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO FEBRERO, MARZO, ABRIL 2021). -----
 - 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL. -----
 - 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. -----
 - 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES). -----
 - 6.4 ESTADOS FINANCIEROS. -----
 - 6.4.1 ACCIONES PARA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS. -----
 - 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO. -----
 - 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN. -----
 - 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----
7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES. -----
 - 7.1 PROPUESTA DE CUOTAS DE COBRO PARA SERVICIOS EXTERNOS DE EDUCACIÓN CONTINUA. -----
 - 7.2 PRESENTACIÓN LA CIRCULAR NO. 93/2020, AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS TECNOLÓGICO-DITD Y CALENDARIO OPERATIVO 2021. -----
 - 7.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA VALIDADA POR LA SEFIPLAN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN APEGO A LA PLATILLA AUTORIZADA POR EL TECNOLÓGICO. -----
 - 7.4 SOLICITUD DE TOMA DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA RESPECTO A LAS NECESIDADES Y GESTIONES REALIZADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y CONSUMO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR Y DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DIGITALES DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. ---
 - 7.5 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, LA CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. -----
8. ASUNTOS GENERALES. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, COMENTA RESPECTO AL PUNTO 7.4, DONDE SE SOLICITA UNA TOMA DE CONOCIMIENTO, SUGIERE SEGUIR LA MECÁNICA DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS EN LOS CUALES TODAS LAS TOMAS DE CONOCIMIENTO SE VEN EN LOS ASUNTOS GENERALES, YA QUE SOLO VA A INFORMAR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LOS HECHOS QUE YA SE CONSUMARON.-----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, SEÑALA QUE ESTA SOLICITUD SE ENCUENTRA EN EL ORDEN DEL DÍA COMO UNA PROPUESTA INSTITUCIONAL YA QUE FUE UNA RECOMENDACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SOLICITA AL C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA APOYO CON ESTE PUNTO.-----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ; SEÑALA NO TENER CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, AFIRMA ESTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA, POR LAS GESTIONES YA REALIZADAS POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SUGIERE QUE EL PUNTO 7.4 SE UBIQUE EN ASUNTOS GENERALES. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO; COMENTA QUE EN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES SE CONSIDERÓ QUE ERA NECESARIO LA SOLICITUD DE TOMA DE

CONOCIMIENTO, ES POR ESO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN ESTA PARTE. -----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, SEÑALA QUE EN ESTAS PROPUESTAS SE USAN INGRESOS PROPIOS PARA LLEVAR A CABO DICHAS CONTRATACIONES POR ENDE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR LOS INGRESOS PROPIOS, ES POR ESO QUE EN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ÉSTAS YA ESTÁN PRESENTADAS, ASIMISMO COMO ES CON INGRESOS PROPIOS QUE SE SOLICITÓ AL SUBCOMITÉ QUE SE PRESENTARÁ A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA LA APROBACIÓN DEL EJERCICIO DE DICHOS RECURSOS, POR LO QUE EL COMENTARIO DE CONTRALORÍA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ES QUE SE ESTABLEZCA EN ASUNTOS GENERALES. -----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, AÑADE QUE SI YA ES UN HECHO CONSUMADO FUE UN ERROR EMPEZAR TODO ANTES, YA QUE LA LEY ESTABLECE QUE DICHO ACUERDO DEBE DE PASAR POR JUNTA DIRECTIVA ANTES DE, POR LO QUE ES NECESARIA LA AYUDA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA EXPLICAR LO NECESARIO PARA SUBSANAR ESTE HECHO. -----

EL **MTRO. FEDERICO OSORIO LANDA**, COMISARIO PÚBLICO SUGIERE MODIFICAR LA REDACCIÓN DEL MISMO ACUERDO Y SE ADHIERE A LO SEÑALADO POR LA LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA EN QUE SE REQUIERE UN PRONUNCIAMIENTO DE ESTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, POR OTRO LADO, SI EL SENTIDO DE LA REDACCIÓN SIGUE COMO UNA TOMA DE CONOCIMIENTO ENTONCES DEBE IR EN ASUNTOS GENERALES. -----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COMENTA QUE DEL ACUERDO 7.4 EL PROCESO DE CONTRATACIÓN YA ESTÁ EN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ASIMISMO CONFIRMA LA EXISTENCIA DE DSP, RPAI, UN DOCUMENTO OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ES DECIR, HAY GESTIONES REALIZADAS PREVIAMENTE EN ESTA CONTRATACIÓN ASIMISMO, SIN EMBARGO EN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE SOLICITÓ QUE SE PIDIERA LA AUTORIZACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA POR TRATARSE DE INGRESOS PROPIOS, POR LO QUE SUGIERE QUE SE SOMETA A ASUNTOS GENERALES. -----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, COINCIDE EN EL CAMBIO DE REDACCIÓN PERO FINALMENTE SI SERÍA UNA TOMA DE CONOCIMIENTO, DEBIDO A QUE SON HECHOS CONSUMADOS, SUGIERE INCLUIR A LA REDACCIÓN UN APERCIBIMIENTO A NO SEGUIR CON ESTE TIPO DE CONDUCTAS Y UNA INSTRUCCIÓN PARA SUBSANAR TODOS LOS HECHOS YA CONSUMADOS, ADEMÁS INCLUIR QUE LOS HECHOS PREVIOS AL DÍA DE HOY SON RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO; ESTÁ DE ACUERDO CON EL PLANTEAMIENTO QUE HACE LA LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA, SUGIERE SEGUIR SUS RECOMENDACIONES Y SOMETER A VOTACIÓN ESTA PARTE. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL; SEÑALA ESTAR DE ACUERDO CON LA LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA, SUGIERE HACER LOS COMENTARIOS PERTINENTES EN DICHO APARTADO. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR

UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE, EN VIRTUD DE HABER INTEGRADO EN SUS CARPETAS EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ATENTAMENTE SOLICITÓ LA OMISIÓN DE LA LECTURA.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD, LA OMISIÓN DE LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021, ASÍ COMO SU CONTENIDO. -----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, CEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PARA DAR LECTURA AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES. -----

ACUERDO SE/I-01/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA AL DIRECTOR REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS DE UN DESPACHO DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019, HASTA POR UN MONTO DE \$198,000.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2020, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. AVANCE 100%.-----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON OFICIO NO. DGE/DGFI/SFDYE/1060/04/2021, FUE NOTIFICADO EL RESULTADO DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019, MISMO QUE SE LE DIO RESPUESTA CON EL OFICIO OF/DGE/ITSX/298/2021 DANDO SEGUIMIENTO AL PLIEGO DE OBSERVACIONES. -----

SE ADJUNTA CONTRATO NO. 1 DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA AUDITORÍA 2019 Y OFICIO NO. SSE/D1-927/2020 CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y RPAI NO. 211210040190000/001558CG/2020 AUTORIZADOS. POR LO QUE SE SOLICITA LA BAJA POR CONCLUSIÓN DEL PRESENTE ACUERDO -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, COMENTA QUE PARA DAR DE BAJA ESTE ACUERDO SE LE DÉ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE EN EL APARTADO 6.5. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA; AGRADECE LA OBSERVACIÓN Y SEÑALA QUE SERÁ ATENDIDA EN SU MOMENTO.--

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/III-06/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES

ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL, SUJETO A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. AVANCE 30%. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE, CON OFICIO DGE/ITSX/290/2021 ENTREGADO EL 14 DE MAYO DE 2021, SE REITERÓ LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESTANDO EN ESPERA DE RESPUESTA. DEL MISMO MODO SE ESTA EN ESPERA DE LA DESIGNACIÓN DE DESPACHO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE ACUERDO AL OFICIO ITSX/0132/2021 RECIBIDO EL 23 DE FEBRERO DE 2021 POR LA CGE. POR LO QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LA DESIGNACIÓN Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR; RECOMIENDA CORREGIR LA NUMERACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, SEÑALA QUE NO SE REALIZARON LAS GESTIONES REITERATIVAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL DESPACHO, ASIMISMO QUE LA REFERENCIA AL OFICIO 210 EN DONDE SE SOLICITA EL DSP, ESTE ÚNICAMENTE REMITE EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA HACER LA PETICIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA AGRADECE LA OBSERVACIÓN Y SEÑALA QUE SERÁ ATENDIDA EN SU MOMENTO. ----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO. -----

ACUERDO SO/III-09/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LOS TRÁMITES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 CON CARGO A INGRESOS PROPIOS, HASTA POR UN MONTO DE \$9,032,104.50.00 (NUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUATRO PESOS 50/100 M.N.) CON IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO INCLUIDO Y SUJETO A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	NUMERO DE HORAS	COSTO POR HORA	TOTAL
ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	19,000	\$121.80	\$2,314,200.00
ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS POR AMPLIACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DEMANDA	38,500	\$121.80	\$4,689,300.00
ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS PARA LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS	17,550	\$115.59	\$2,028,604.50
TOTAL			\$9,032,104.50

AVANCE 30%. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE CON OFICIO DGE/ITSX/290/2021 ENTREGADO EL 14 DE MAYO DE 2021, SE REITERÓ LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL,

ESTANDO EN ESPERA DE RESPUESTA. POR LO QUE SE ESTA EN ESPERA DE RESPUESTA Y DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. -----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COMENTA QUE SE COMPARTIÓ UN OFICIO CON NUMERAL REFERIDO A LA FECHA DEL 28 DE MAYO, POR LO QUE RECOMIENDA SEÑALAR DENTRO DEL SEGUIMIENTO OTRA RELACIÓN DE OFICIOS QUE SEÑALEN CON ANTERIORIDAD QUE SE HAN HECHO GESTIONES. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SOLICITA HACER LAS GESTIONES PARA EL VISTO BUENO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN POR TRATARSE DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 15 DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD PARA EL PRESENTE EJERCICIO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA AGRADECE LAS OBSERVACIONES Y SEÑALA QUE SERÁN ATENDIDAS EN SU MOMENTO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/III-10/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS DE UN DESPACHO JURÍDICO PARA RECIBIR ASESORÍA EN LOS DIVERSOS ASUNTOS LEGALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ESTÁ INMERSO HASTA POR UN MONTO DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON CARGO A INGRESO PROPIOS 2021, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. AVANCE 30% -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE CON OFICIO DGE/ITSX/290/2021 ENTREGADO EL 14 DE MAYO DE 2021, SE REITERÓ LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESTANDO EN ESPERA DE RESPUESTA. POR LO QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE RESPUESTA Y DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. -----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, COMENTA QUE NO SE REFIERE NI SE ANEXA EVIDENCIA DE QUE SE HAYA SOLICITADO LA VALIDACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL POR LO QUE SUGIERE QUE SE LLEVE A CABO ESTA GESTIÓN, RECOMIENDA QUE SE PRESENTE LA CARPETA CON LOS ANEXOS INDEXADOS, PARA PODER RELACIONARLOS CON EL ACUERDO AL QUE SE REFIEREN.-----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COMENTA QUE EL PRESENTE ACUERDO SE TIENE QUE VALIDAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.-----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SOLICITA HACER LAS GESTIONES PARA EL VISTO BUENO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN POR TRATARSE DE SERVICIOS

PROFESIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 15 DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD PARA EL PRESENTE EJERCICIO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA AGRADECE LAS OBSERVACIONES Y SEÑALA QUE SERÁN ATENDIDAS EN SU MOMENTO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/III-11/2020,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS DE UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA DICTAMINAR EL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 HASTA POR UN MONTO DE \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) CON IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON CARGO A INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO 2021, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. AVANCE 30%. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE CON OFICIO DGE/ITSX/290/2021 ENTREGADO EL 14 DE MAYO DE 2021, SE REITERÓ LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESTANDO EN ESPERA DE RESPUESTA. POR LO QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE RESPUESTA Y DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.-----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, COMENTA QUE NO SE REFIERE NI SE ANEXA EVIDENCIA DE QUE SE HAYA SOLICITADO LA VALIDACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL POR LO QUE SUGIERE QUE SE LLEVE A CABO ESTA GESTIÓN, RECOMIENDA QUE SE PRESENTE LA CARPETA CON LOS ANEXOS INDEXADOS, PARA PODER RELACIONARLOS CON EL ACUERDO AL QUE SE REFIEREN.-----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COMENTA QUE EL PRESENTE ACUERDO SE TIENE QUE VALIDAR ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SUGIERE SOLICITAR EL VISTO BUENO TANTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15 DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD PARA EL PRESENTE EJERCICIO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA AGRADECE LAS OBSERVACIONES Y SEÑALA QUE SERÁN ATENDIDAS EN SU MOMENTO.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/III-12/2021,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS CON CARGO A INGRESOS PROPIOS 2021 PARA LA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI) CON BASE EN EL ESTÁNDAR INTERNACIONAL ISO/IEC 27001:2013 EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, HASTA POR UN MONTO DE \$83,868.00 (OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CONCEPTO	CANTIDAD	PERIODO	IMPORTE
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA ISO 27001:2013	1	ENERO – DICIEMBRE 2021	\$83,868.00
SUMA		\$83,868.00	

AVANCE 30%.-----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTÓ QUE CON OFICIO DGE/ITSX/290/2021 ENTREGADO EL 14 DE MAYO DE 2021, SE REITERÓ LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESTANDO EN ESPERA DE RESPUESTA. POR LO QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE RESPUESTA Y DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR; SUGIERE SOLICITAR EL VISTO BUENO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15 DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD PARA EL PRESENTE EJERCICIO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA AGRADECE LA OBSERVACIÓN Y SEÑALA QUE SERÁ ATENDIDA EN SU MOMENTO. ---

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO POR UNANIMIDAD DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACUERDO.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO EL CONTENIDO DEL PUNTO 4 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

5. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTOR.-----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PRESENTÓ EL INFORME TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL MEDIANTE UN VIDEO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2021. -----

EL **LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA SALAS**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL COMENTA QUE LA PRESENTACIÓN ES MUY POSITIVA Y COMPLETA, YA QUE MUESTRA LOS LOGROS Y EL IMPACTO SOCIAL DEL INSTITUTO, ES DE ESTA MANERA QUE SE PERCIBE UNA IMAGEN MÁS COMPLETA DEL ACTUAR DE UN INSTITUTO, SIN EMBARGO SE DEBE PONER ESPECIAL ATENCIÓN EN LA REPROBACIÓN PUES ESTÁ CRECIENDO, RESALTA QUE EL MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ COMENTÓ QUE HAY UN PROYECTO QUE EN EL QUE SE ESTÁ ATENDIENDO, SIN EMBARGO ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA VER

ESTÁS DEBILIDADES PARA QUE EN CUANTO AVANCE EL SEMESTRE SE TENGAN RESULTADOS POSITIVOS, POR OTRO LADO, PONER ATENCIÓN ESPECIAL A LA BAJA TEMPORAL QUE CRECIÓ AL DOBLE, EL NÚMERO DE DOCENTES POR ALUMNO, Y ADMINISTRATIVOS, SE LES RECOMIENDA SOLICITAR UNA RESOLUCIÓN CONCRETA, ASIMISMO DAR ATENCIÓN AL NÚMERO DE EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL, POR ÚLTIMO NÚMERO DE COMPUTADORAS POR ALUMNO, SE RECOMIENDA APLICAR LOS INGRESOS PROPIOS PRINCIPALMENTE EN ÉSTA HERRAMIENTA QUE ES ELEMENTAL. TAMBIÉN SEÑALA ES RELEVANTE RESALTAR EL PROYECTO DEL DESARROLLO DE ESCUELAS CONAFE, PUES ES UN ÁREA EDUCATIVA QUE CASI NO SE ATIENDE. -----

EL **MTR. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SEÑALA LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE DOCENTES RELACIONADO CON LA MATRÍCULA DEL INSTITUTO, ASIMISMO COMENTA PARTE DEL PROYECTO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES EN EL CUAL YA SE CUENTA CON UN CONTACTO CON LOS FAMILIARES DE LOS ALUMNOS QUE PODRÍAN CAER EN UNA DESERCIÓN, SEÑALA QUE LOS ALUMNOS DESERTAN POR MUCHAS CAUSAS, EN PARTICULAR CUANDO OBTIENEN BAJOS RESULTADOS Y LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NO PERMITEN UNA TERCERA INSCRIPCIÓN, ASIMISMO, RESALTA QUE EL ASPECTO PSICOLÓGICO DEL ESTUDIANTE HA SIDO AFECTADO POR LA PANDEMIA, POR OTRO LADO DESTACA EL GRAN APOYO DEL PERSONAL DOCENTE, QUE SE ENCUENTRA ELABORANDO CURSOS PARA OFRECERLOS EN VERANO ORIENTADOS Y DIRIGIDOS POR LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES. IGUALMENTE, SEÑALA LOS COSTOS ELEVADOS QUE SE PRESENTAN EL TRÁMITE DE TITULACIÓN Y LO DIFÍCIL QUE PUEDE RESULTAR COSEGUIR LA AUTORIZACIÓN DE PLAZAS DOCENTES. POR ÚLTIMO, COMENTA QUE EL INSTITUTO ESTÁ ENCAMINADO A MEJORAR LOS INDICADORES MENCIONADOS, CONSIDERANDO QUE ESTO ES UN PROCESO GRADUAL. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE AGREGA AL COMENTARIO ANTERIOR QUE ESTO TIENE QUE VER CON LA ETAPA DE NACIMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DESCENTRALIZADO QUE DATA DE LOS 90'S, CON CIRCUNSTANCIAS Y CONDICIONES MUY DIFERENTES A LAS QUE ACTUALMENTE TENEMOS, ESA NORMATIVA SEGURAMENTE VA A CAMBIAR DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO QUE HIZO EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL NACIONAL, ASIMISMO ESPERA QUE TODA ESTA NORMATIVA EN POCO TIEMPO SE MODIFIQUE. -----

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2020 Y ENERO 2021). -----

EL **ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ**, SECRETARIO, SEÑALA QUE EL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO FEBREO-ABRIL 2021), EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR LOS PUNTOS 6.1 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, 6.2 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, 6.3 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (INDICADORES ESTATALES), 6.4 ESTADOS FINANCIEROS, 6.4.1 ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE SALDOS, 6.4.2 PROGRAMA DE RESCATE FINANCIERO, 6.4.3 INFORME DEL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN DE ADEUDO CON SEFIPLAN Y 6.5 AVANCES Y/O RESULTADOS DE AUDITORÍAS. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SEÑALA QUE EN EL APARTADO 6.1 NO CUADRAN LAS CIFRAS PRESENTADAS, POR LO QUE SE LE SOLICITA UNA ACLARACIÓN O UNA RESPUESTA EN LA SIGUIENTE SESIÓN; ADEMÁS COMENTA QUE NO SE PRESENTA RESCATE FINANCIERO POR LO QUE NO ES POSIBLE EMITIR UNA OPINIÓN AL RESPECTO, ASIMISMO NO PRESENTA LO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA; EN EL APARTADO 6.3 NO PRESENTA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

QUE NO ALCANZARON LA META; EN EL APARTADO 6.4.1 LA ÚLTIMA ACCIÓN PRESENTADA CORRESPONDE AL MES DE FEBRERO POR LO QUE SE LES RECOMIENDA NO DEJAR DE HACER LAS SOLICITUDES DE SU RECURSO FRENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; REFERENTE AL PUNTO 6.4.2 LA TABLA PRESENTADA CON LOS SALDOS INICIALES A DICIEMBRE Y FINALES A ABRIL NO ES MUY ENTENDIBLE, YA QUE NO ES POSIBLE IDENTIFICAR LOS CONCEPTOS A LOS QUE SE REFIEREN CADA IMPORTE, POR LO QUE, SOLICITA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; EN LO QUE RESPECTA AL APARTADO 6.4.3 EL OFICIO QUE PRESENTA CON FECHA DE ELABORACIÓN 4 DE JUNIO NO CUENTA CON EL SELLO DE RECIBIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, POR LO QUE, SOLICITA QUE TODA EVIDENCIA DE GESTIONES REALIZADAS SE INTEGRE A LA CARPETA UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO, DE LO CONTRARIO ESTA JUNTA DIRECTIVA NO PUEDE TENER LA CERTEZA DE LAS ACCIONES REALIZADAS, ASIMISMO EN CUANTO SE LLEVE A CABO LA CONCILIACIÓN DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, VERIFIQUE NO SE CONTRAVENGA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA FEDERACIÓN, POR LO QUE, SUGIERE NO REALIZAR ACUERDOS SIN LA AUTORIZACIÓN DE ESTA JUNTA. -----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ SEÑALA QUE LO PRESENTADO CARECE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO, POR LO CUAL NO SE EMITE ALGUNA OPINIÓN AL RESPECTO, ASIMISMO SE LE RECOMIENDA AL MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ PRESENTAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL YA QUE DENTRO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SE VALIDA TODA LA INFORMACIÓN. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SE REFIERE AL PUNTO 6.4.3 EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PENDIENTES DE APORTACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL PERIODO ENERO-MARZO 2021 EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA ESTÁ PENDIENTE LA APORTACIÓN DE \$373,875.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) ASÍ COMO APORTACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES POR UN MONTO DE \$35,814,633.84 (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 84/100 M. N.) CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PENDIENTES DE APORTACIÓN Y TENER EN CADA SESIÓN SEGUIMIENTO Y AVANCES. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA PIDE TIEMPO PARA CHECAR EL INCONVENIENTE Y SUBIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE COMENTA QUE NO HAY PROBLEMA, QUE LO MENCIONADO SE REVISARÁ EN LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (PERÍODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2020 Y ENERO 2021).-----

7. PROPUESTAS INSTITUCIONALES.-----

7.1 PROPUESTA DE CUOTAS DE COBRO PARA SERVICIOS EXTERNOS DE EDUCACIÓN CONTÍNUA. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SOLICITÓ LA APROBACIÓN DE CUOTAS DE COBRO PARA SERVICIOS EXTERNOS

DE EDUCACIÓN CONTINUA.-----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, MENCIONA QUE NO SE DEBE OLVIDAR HACER LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA SU INCORPORACIÓN AL CÓDIGO DE DERECHOS. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/II-01/2021,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES RESPECTO DE LAS CUOTAS DE COBRO POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA LA INCORPORACIÓN EN EL CÓDIGO DE DERECHOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

CONCEPTO	COSTO (IMPORTE EN UMA'S)
TALLER	5.02
CURSO	10.60
DIPLOMADO	47.98
CAPACITACIÓN PARA CERTIFICACIÓN	15.06

CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE.-----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/II-01/2021,S. -----

7.2 PRESENTACIÓN DE AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS TECNM-DITD Y CALENDARIO OPERATIVO 2021. -----

EL **MTR. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, PRESENTÓ LA CIRCULAR NO. 93/2020, AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS DEL TECNM-DITD Y CALENDARIO OPERATIVO 2021.-----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/II-02/2021,R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN X DEL DECRETO DE CREACIÓN, AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL A PRESENTAR UN INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIRCULAR NO. 93/2020, LA AGENDA DE ASUNTOS PRIORITARIOS DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO – DIRECCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS Y EL CALENDARIO OPERATIVO 2021, EL CUAL SERÁ INCLUIDO SESIÓN CON SESIÓN EN EL PUNTO 6.4 ESTADOS FINANCIEROS HASTA SU CUMPLIMIENTO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/II-02/2021,R. -----

7.3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA VALIDADA POR LA SEFIPLAN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN APEGO A LA PLANTILLA AUTORIZADA POR EL TECN. -----

EL **MTR. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SOLICITÓ LA APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA VALIDADA POR LA SEFIPLAN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN APEGO A LA PLANTILLA AUTORIZADA POR EL TECN. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, RECOMIENDA QUE UNA VEZ APROBADA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL, POR TRATARSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/II-03/2021,R

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES IV Y XIII DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, DA POR PRESENTADA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA TIPO "C" CON EL NÚMERO ITS-X-04 AEO-024-388, VALIDADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/II-03/2021,R. -----

7.4 TOMA DE CONOCIMIENTO PARA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS. -----

EL **MTR. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA SOLICITÓ LA TOMA DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA RESPECTO A LAS NECESIDADES Y GESTIONES REALIZADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y CONSUMO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR Y DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DIGITALES DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. -----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, PREGUNTA SI ¿SOLO SE HICIERON GESTIONES HASTA EL PUNTO PREVIO A LA LICITACIÓN O YA SE EROGÓ EL DINERO?, POR OTRA PARTE, SUGIERE INSTRUIR AL DIRECTOR A SUBSANAR TODOS LOS TRÁMITES QUE ESTÉN PENDIENTES Y QUE LA JUNTA PROCEDA A DARLE UN APERCIBIMIENTO, PARA QUE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES NO ENCUENTREN NADA QUE PUEDAN OBSERVAR. -----

EL **MTR. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, RESPONDE QUE EL RECURSO NO SE HA EROGADO. -----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ SEÑALA QUE ANTES DE REALIZAR GESTIONES SE DEBE SOMETER A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE SOLICITA QUE LA LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA, AUXILIE EN LA PROPUESTA EN EL CAMBIO DE LA REDACCIÓN,

DE ACUERDO A LOS CAMBIOS VERTIDOS HACE UN MOMENTO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTA QUE EL AÑO PASADO NO SOLICITARON AUTORIZACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA PARA REALIZAR LAS GESTIONES, EL PROCEDIMIENTO FUE AUTORIZADO SOLO CON LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES. -----

EL **ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO**, PRESIDENTE SUPLENTE SEÑALA QUE ESO SE DEBE A QUE ESTÁ MARCADO EN LA NORMA EN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN QUE LOS INGRESOS PROPIOS DEBE GESTIONARSE DE ESTA MANERA. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERA COMENTA QUE POR EL CASO DE REVISIÓN DE AUDITORÍAS LAS GESTIONES REALIZADAS IMPLICAN Y CAE EN IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS EN LOS PROCEDIMIENTOS, ASÍ QUE ÁREA DE CONTROL VA A HACER UNA LLAMADO DE ATENCIÓN O APERCIBIMIENTO POR NO HABER DESARROLLADO EL PROCEDIMIENTO, LA RECOMENDACIÓN DE LA LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA ES QUE CON ESTE APERCIBIMIENTO DE LA JUNTA DE GOBIERNO REGULANDO SUS PROCEDIMIENTOS DISMINUYE LA POSIBILIDAD DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES. -----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COMENTA QUE ESTE ACUERDO DEBE AUTORIZARSE POR LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA YA QUE SON INGRESOS PROPIOS QUE NO SE SOMETIERON EN PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SON ADICIONALES, DADO QUE NO HAN SIDO APROBADOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA SESIÓN CORRESPONDIENTE TIENEN QUE SER SOMETIDOS A LA MISMA EN EL MOMENTO QUE SE VAYAN A PROGRAMAR, A DIFERENCIA DE LO QUE SE INCLUYE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO EN EJERCICIO. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, AGRADECE POR LAS OBSERVACIONES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/II-04/2021,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, TOMA CONOCIMIENTO DE LAS GESTIONES REALIZADAS HASTA EL DÍA DE HOY Y APRUEBA REALIZAR LAS GESTIONES SUBSECUENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RED PASIVA DE COMUNICACIONES DIGITALES DEL CAMPUS CENTRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMO PARTE DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR Y DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DIGITALES DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO, HASTA POR UN MONTO INTEGRADO DE \$ 2'130,000.00 (DOS MILLONES, CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2021, Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/II-04/2021,S. -----

7.5 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS. ---

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, LA CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL

PROYECTO INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SOLICITA EXPLICAR LA DIFERENCIA DE LAS PROPUESTAS 7.4 Y EL 7.5. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, COMENTA QUE EL 7.4 ES UNA TOMA DE CONOCIMIENTO DONDE YA SE HABÍAN REALIZADO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, PASA COMO TOMA DE CONOCIMIENTO EL SISTEMA DE CABLEADO PARA LA RED PASIVA DEL ITSX Y EN EL 7.5 SE PIDE LA AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO INFORMÁTICO, QUE SE REFIERE AL SOFTWARE PARA EL SISTEMA Y LA MESA DE SERVICIOS, AMBAS PROPUESTAS 7.4 Y 7.5 SON LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO. -----

EL **C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COMENTA QUE EN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES SE SEÑALÓ QUE ESTOS DOS CONCEPTOS VAN DE LA MANO, SIN EMBARGO SE MARCÓ EN EL ACTA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES QUE SE HICIERA UN SOLO PROCESO DE CONTRATACIÓN, TAMBIÉN COMENTÓ QUE EN ESTE ACUERDO YA EXISTE LA AUTORIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASÍ QUE LO RECOMENDABLE MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ ES QUE ANTES DE REALIZAR LAS GESTIONES SE PASE A H. JUNTA DIRECTIVA. -----

LA **LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ COINCIDE CON LO MENCIONADO POR EL C. P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA, Y ACLARA QUE ENTONCES LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO ES APROXIMADAMENTE POR \$4'340,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) -----

LA **L. C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA**, REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, RECOMIENDA APEGARSE A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, EN CUANTO A LOS MONTOS, SI EFECTIVAMENTE ES UN SOLO PROYECTO Y VAN DE LA MANO, HACERLO POR EL MONTO TOTAL, AUNQUE TENGAN LAS AUTORIZACIONES DIVIDIDAS, Y PODER HACER UN SOLO PROCESO LICITATORIO, APEGÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS DE AUTORIDAD PARA LA CONSOLIDACIÓN, POR OTRO LADO SI NO SE CONSIDERA HACER UNA CONSOLIDACIÓN ENTONCES TENER LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PARA HACERLO DE MANERA INDEPENDIENTE, PERO CON LOS VISTOS BUENOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y TODA LA NORMATIVIDAD QUE LES CORRESPONDA APEGARSE. -----

EL **MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA**, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL REMARCA QUE SON CONCEPTOS DIFERENTES, POR UNA PARTE, ESTÁ LA ESTRUCTURA FÍSICA, LOS MATERIALES, ETC. Y, POR OTRA PARTE, EL SOFTWARE QUE ES LA PARTE NO TANGIBLE, Y ES POR ESO QUE SE DIVIDIÓ DE ESTA MANERA. -----

EL **MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ**, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, AGRADECE LAS OBSERVACIONES. -----

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL PLENO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

ACUERDO SO/II-05/2021,S

LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN V DEL DECRETO DE CREACIÓN, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA APRUEBA A LA DIRECCIÓN GENERAL REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR DEL INSTITUTO, HASTA POR UN MONTO INTEGRADO DE \$2,210,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS 2021, Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. -----

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL ACUERDO SO/II-05/2021,S -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

SE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA QUE EL ACTA DE ESTA SESIÓN SERÁ ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES PARA SU VALIDACIÓN PREVIA Y POSTERIOR AUTORIZACIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA SESIÓN. -----

AGOTADA LA AGENDA DE ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ANTE LOS PRESENTES INTEGRANTES SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2021, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
PRESIDENTE SUPLENTE

DR. DARWIN MAYORGA CRUZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

MTRO. RAMIRO SÁNCHEZ URANGA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

**LIC. FERNANDO LADRÓN DE GUEVARA
SALAS**
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

LIC. SANDRA ARLETH FILOBELLO BÁEZ
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MTRO. ALEJANDRO MORENO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

LIC. HILARIO ARENAS CERDÁN
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

MTRO. FEDERICO OSORIO LANDA
COMISARIO PÚBLICO

ING. JORGE ALBERTO LARA GÓMEZ
SECRETARIO

L.C. CLAUDIA RAMIRO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y
SUPERIOR DE LA SEV

C.P. FERNANDO PÉREZ AGUILERA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN LA SEV

LIC. ANDY JAIR MOGUEL SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN

LIC. BETZABÉ MEDINA ALCÁNTARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE VERACRUZ

MTRO. WALTER LUIS SÁIZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H.
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA. -----
